

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO

CADIZ

CONVENIO COLECTIVO DE LA EMPRESA ALCOMAR, S.L.

Código del Convenio: 11002472011993

Relación de asistentes

Por la Empresa:

Ángel Corona Pizarro Alfonso Corona Pizarro

Por los Trabajadores:

Isabel Aguilar Catalán

Rosario Navarro Gutiérrez

Asesores: Feo. Sobrero Caballero

Acta de incremento salarial año 2012

Reunidos en los locales que la Empresa SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS "ALCOMAR" S.L. tiene en la Factoría de NAVANTIA, Astillero de San Fernando, siendo las 11 "00 horas del día 2 de mayo de 2012, se reúnen las personas al margen reseñadas, como Representantes de la Empresa y de los Trabajadores para debatir el incremento salarial para el año 2012.

Primero: Se acuerda que el incremento inicial para el año 2012 sea del 1% ajustándose a final de año según el IPC del mismo.

Segundo: La aplicación de las nuevas tablas salariales que se adjuntan como anexo se realizará en el mes de Mayo, abonándose los atrasos en la nómina del mismo.

Y sin más asuntos que tratar, se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por la Empresa:

Ángel Corona Pizarro Alfonso Corona Pizarro

Por los Trabajadores:



Isabel Aguilar Catalán

Rosario Navarro Gutiérrez

Asesores:

Feo. Sobrero Caballero

Acta revisión salarial año 2011

Reunidos en los locales que la Empresa SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS "ALCOMAR" S.L. tiene en la Factoría de NAVANTIA, Astillero de San Fernando, siendo las 11 "00 horas del día 2 de mayo de 2012, se reúnen las personas al margen reseñadas, como Representantes de la Empresa y de los Trabajadores para debatir el incremento salarial para el año 2012.

Primero: Por parte de la representación de los trabajadores se hace entrega del Certificado del Instituto Nacional de Estadísticas en el que se acredita que el IPC del año 2011 ha sido del 2"4% y en consecuencia solicita se aplique el ajuste hasta el 100% de dicho IPC, tal y como quedó establecido en el citado Convenio Colectivo.

Segundo: La aplicación de las nuevas tablas salariales que se adjuntan como anexo se realizará en el mes de Mayo, abonándose los atrasos en la nómina del mismo.

Y sin más asuntos que tratar, se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.





AÑO 2012

ANEXO II

COMPLEMENTOS, PLUSES, ETC.

Modificación jornada nocturna 26'93 €

Plus de cena jornada nocturna 5'26 €

Plus de Productividad en Marzo 196'16 €

Plus de asistencia 1,19 €

Complemento por puesto de trabajo (aseos) 1'72 €

Transporte 2'15 €

Antigüedad: 4% del módulo de antigüedad por trienio con un tope del 16%.

PERSONAL LIMPIEZA INDUSTRIAL

Incentivo 117,75 €

Suplido 3,45 €

ENFERMEDAD, HOSPITALIZACIÓN Y ACCIDENTE

Desde el primer día el 100% de todos los conceptos retributivos

TABLAS SALARIALES CONVENIO "ALCOMAR" AÑO 2012 (INCREMENTO 1%)

CATEGORIAS	SB/DIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
O F I C I A L ADMINISTRATIVO	41,78	1227,93	770,57			196,16	1,19	
PEON	33,40	982,07	770,57	8,01	10,18	196,16	1,19	1,72
LIMPIADORA	33,40	982,07	770,57	8,01	10,18	196,16	1,19	1,72

(1) MODULO ANTIGUEDAD

(2) PAGAS EXTRAS

(3) HORAS EXTRAS LABORABLES

(4) HORAS EXTRAS DOMINGOS Y FESTIVOS

(5) PLUS PRODUCTIVIDAD MARZO

(6) PLUS ASISTENCIA

(7) COMPLEMENTO PUESTO TRABAJO ASEOS

AÑO 2011

COMPLEMENTOS, PLUSES, ETC

Modificación jornada nocturna 26'66 €

Plus de cena jornada nocturna 5'21 €

Plus de Productividad en Marzo 194'22 €

Plus de asistencia 1,18 €

Complemento por puesto de trabajo (aseos) 1,70 €

Transporte 2,13 €

Antigüedad: 4 % del módulo de antigüedad por trienio con un tope del 16 %.

PERSONAL LIMPIEZA INDUSTRIAL

Incentivo 116'59 €

Suplido 3,42 €

ENFERMEDAD, HOSPITALIZACIÓN Y ACCIDENTE:

Desde el primer día el 100% de todos los conceptos retributivos

TABLAS SALARIALES CONVENIO "ALCOMAR" AÑO 2011 (INCREMENTO

1,4%)

IPC REAL AÑO 2011: 4%-1%=1'4% DE INCREMENTO

CATEGORIAS	S B / DIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
OFICIAL ADMINISTRATIVO	41,37	1215,78	762,94			194,22	1,18	
PEON	33,07	972,35	762,94	7,93	10,08	194,22	1,18	1,70
LIMPIADORA	33,07	972,35	762,94	7,93	10,08	194,22	1,18	1,70

(1) MODULO ANTIGUEDAD

(2) PAGAS EXTRAS

(3) HORAS EXTRAS LABORABLES

(4) HORAS EXTRAS DOMINGOS Y FESTIVOS

(5) PLUS PRODUCTIVIDAD MARZO

(6) PLUS ASISTENCIA

(7) COMPLEMENTO PUESTO TRABAJO ASEOS



Servicios y Mantenimiento Alcomar, S.L.

BOP 110, 12 de junio del 2012

Página 4 de 4

